



INDEPENDENCIA  
RENTAS INMOBILIARIAS

**HECHO ESENCIAL**  
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS

Santiago, 8 de abril de 2020

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente

Ref.: Comunica Acuerdos Asamblea  
Ordinaria de Aportantes.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias (el "*Fondo*"), que con esta fecha se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

1. Se aprobó la cuenta anual, la memoria anual, la opinión de los auditores externos, el balance y estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2019;
2. Se aprobó la cuenta anual del Comité de Vigilancia;
3. Se eligió a los miembros del Comité de Vigilancia por un nuevo período hasta la siguiente asamblea ordinaria de aportantes, el cual quedó integrado por las siguientes personas:
  - /i/ Rodrigo Acuña Raimann;
  - /ii/ Ernesto Hevia Pérez; y
  - /iii/ Paul Mazoyer Rabié.
4. Se acordó fijar una remuneración para los miembros del Comité de Vigilancia de 25 Unidades de Fomento brutas por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 6 sesiones para el período hasta la siguiente asamblea ordinaria de aportantes;
5. Se aprobó fijar un presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia del Fondo de 300 Unidades de Fomento;

6. Se designó como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2020 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada; y
7. Se acordó designar como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo en el ejercicio 2020 a Mario Corbo y Real Data.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Juan Pablo Grez Prado  
Gerente General  
**INDEPENDENCIA**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**